



Salute maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
TEMARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA Y TRES.**

poder para alimentos como es el que se le libren
Caudales para la defenza de sus propios o que en
el Mexico que a vna declara no se le ven
a esta Ciudad derechos algunos

Sobriebe el viue en este Ayuntamiento un memorial
de Juan Hernandez de Plaza Abaterese de
niebe de este Publico poder y en nombre de los
de mas sus compañeros en que dizen que en
cumplimiento de su obligacion, acopiaron en el
Tiempo anteciente quanta niebe les fuere
posible sin omitir diligencia ni diligencia al
quero, pues no contentos con llevar todo lo
por los propios de esta Ciudad, constuyeron Almia-
res, y otros Depositos, para que por ningun
Cuento faltare dicho genero; pero como la
continuada lluvia recalando la vorada de el
Dorso grande, le haia conuertido y en parte atri-
nado; esta y no prevista de gracia, les ocasiona
piorables temores, de que les falte dho genero
ante de finalizar el presente año con lo de
mas que dho memorial contiene replicamos
a esta Cd. q. en atención a los Justos motivos

